

## Consultas Realizadas

# Licitación 432223 - LPN N° 83/2023 - "ADQUISICIÓN DE ADALIMUMAB INYECTABLE 40MG"

### Consulta 1 - plan de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
se solicita a la convocante ampliar el plazo de entrega de la primera entrega de 10 dias pasar a 20 dias y para la segunda entrega pasar de 15 dias a 30 dias, considerando que es un producto importando.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

### Consulta 2 - Vencimiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2023
se solicita a la convocante reducir el vencimiento mínimo del producto de 18 meses a 15 meses.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

### Consulta 3 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
Con el objeto de garantizar la capacidad del oferente y potencial proveedor se solicita cambiar la redacción a la siguiente:-- Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de ventas y/o contratos por un monto equivalente al 25 % como mínimo, del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años 2020-2021-2022. Para el caso de medicamentos nacionales y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. Para el caso de medicamentos importados y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada del titular del registro sanitario en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

## Consulta 4 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
Se solicita aceptar: Copias de facturaciones y/o Contratos, a fin de dar oportunidad a la mayor cantidad de oferentes posibles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor ajustarse a los términos del PBC		

## Consulta 5 - Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
Solicitamos a la convocante considerar aceptar medicamento con vencimiento menor a 18 meses con Declaración jurada de canje. Requerir Declaración Jurada y Póliza para para el caso de que el medicamento tenga un vencimiento menora 15 meses		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

## Consulta 6 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
Se solicita modificar el sistema de Adjudicación a ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, esto a fin de asegurar la provisión del producto solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

## Consulta 7 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA DEMOSTRAR LA CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
Solicitamos a la convocante incluir el requisito: Para productos Importados: Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento emitido a nombre del OFERENTE expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) y Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación o Licencia/Certificado de Fabricación del producto ofertado emitido por la Agencia Reguladora del País de Origen, a nombre del Fabricante del Producto Ofertado. Esto a fin de garantizar la calidad del producto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

## Consulta 8 - Sistema de Abastecimiento.

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
<p>Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación a ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Quedando de la siguiente manera: En caso de admitirse el sistema de adjudicación por Abastecimiento Simultáneo: APLICA. De conformidad al Artículo N° 38 del Decreto N° 2992/19, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, por cada ítem a los oferentes:</p> <p>1- Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2- Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. 3.a. En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudicará el 100% del monto del ítem correspondiente. 3.b. De existir dos oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 60% del monto del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% del monto del contrato para dicho ítem. 3.c. De existir tres oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato para dicho ítem;</p> <p>Obs.: Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c, se aplicarán siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja (por cada ítem).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

## Consulta 9 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
<p>En la página 21/43 solicitamos a la convocante modificar el requisito, quedando de la siguiente manera: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso DE MEDICAMENTOS NACIONALES Y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada del titular del registro sanitario en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		

## Consulta 10 - Vencimiento de productos

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2023
<p>DONDE DICE: El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la Dirección Gral. de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.</p> <p>Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la DGGIES se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del Lote, que serán entregados un Original en la oficina de Contratos y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicadas a canjear los insumos 6 meses antes de su vencimiento, previo informe de los responsables de la Dirección de Logística dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos</p> <p>Favor modificar a: Los MEDICAMENTOS CON VENCIMIENTOS MENOR A 15 MESES, con Autorización y carta de compromisos de canje y con vencimiento menor a 12 meses. Carta de compromiso y Póliza.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor ajustarse al PBC		

## Consulta 11 - Abastecimiento simultaneo

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2023
<p>Solicitamos a la Convocante incluir el sistema de abastecimiento simultáneo y que el mismo quede de la siguiente manera: 1- En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudicará el 100% del monto del ítem correspondiente. 2- De existir dos oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 60% del monto del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% del monto del contrato para dicho ítem. 3. De existir tres oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato para dicho. El pedido obedece a que existen estudios que demuestran la biosimilitud entre biosimilares y el innovador, por lo cual queda demostrado que son intercambiables, es decir se puede utilizar el mismo principio activo de diferentes marcas comerciales. Lo cual posibilitaría la participación de un mayor número de oferentes así como precios más competitivos para la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Favor verificar última versión del PBC		